

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

4072 REAL DECRETO 170/1989, de 20 de febrero, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno se encargue del despacho de su Departamento la Ministra Portavoz del Gobierno.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, don Virgilio Zapatero Gómez, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento la Ministra Portavoz del Gobierno, doña Rosa Conde Gutiérrez del Alamo.

Dado en Madrid a 20 de febrero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno.
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

4073 ORDEN de 7 de febrero de 1989 por la que se modifica la de 26 de julio de 1988 en virtud de estimación del recurso de reposición interpuesto contra la misma por doña María Amalia Pérez Gracia.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de fecha 2 de febrero de 1989 el ilustrísimo señor Subsecretario, por delegación del excelentísimo señor Ministro del Departamento, estima el recurso de reposición interpuesto por doña María Amalia Pérez Gracia, contra Orden de 26 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 28 siguiente).

Este Ministerio, en aplicación de dicha Resolución, ha dispuesto:

Estimar el recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, interpuesto por doña María Amalia Pérez Gracia, contra Orden de 26 de julio de 1988, por la que se resolvió el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia, convocado por Orden de 25 de mayo de 1988, y modificar la misma en el sentido de adjudicar el puesto convocado con el número 50, en el Servicio Jurídico ante la Audiencia Nacional a la recurrente y anular la adjudicación de dicha plaza a doña Elena García Ibáñez, por ostentar aquella mejor derecho.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente a la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses.

contados desde su notificación a las interesadas, de conformidad con lo establecido en los artículos 6.º del Real Decreto-Ley 1/1977, de 4 de enero, y 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, por radicar en la misma localidad, y comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE DEFENSA

4074 ORDEN 421/38115/1989, de 17 de febrero, por la que se nombra al Teniente General del Ejército de Tierra, en situación de Segunda Reserva, don Ricardo Arozarena Girón representante del Ministerio de Defensa en la Cruz Roja Española.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 31/1989, de 13 de enero, por el que se regula la prestación voluntaria de un servicio en la Cruz Roja Española por el personal sujeto al Servicio Militar, nombro al Teniente General del Ejército de Tierra, en situación de Segunda Reserva, don Ricardo Arozarena Girón representante del Ministerio de Defensa en la Cruz Roja Española.

Madrid, 17 de febrero de 1989.

SERRA I SERRA

4075 RESOLUCION 423/38113/1989, de 10 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se designan voluntarios especiales de la Brigada Paracaidista.

Relación nominal del personal del voluntariado especial de la Brigada Paracaidista incorporado el 31 de octubre de 1988, que han superado las pruebas de aptitud de las anunciadas por Orden 423/39055/1987, de 18 de diciembre («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 3), designados voluntarios especiales, modalidad A, con fecha 31 de diciembre de 1988.

Madrid, 10 de febrero de 1989.-El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Perterra.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI	Procedencia	Unidad
Gregorio Agudo Vicente	6-12-1970	8.994.979	Madrid.	
Rafael Almacellas Monreal	8- 3-1971	43.715.710	Zaragoza.	
Francisco Almenara Fernández	28-10-1971	30.804.471	Córdoba.	
Adolfo Alonso Suárez	13- 4-1971	9.385.520	Oviedo.	
Lucián Alvarez Martínez	2- 4-1971	35.119.038	Barcelona.	
Juan Carlos Antúnez Moreno	23- 1-1970	8.815.200	Badajoz.	
Jesús Aranda Hernández	3- 4-1970	29.104.832	Zaragoza.	
Juan Aranda Tejera	3- 3-1971	38.452.826	Barcelona.	
Julio César Arias Rodríguez	9- 1-1968	10.855.731	Oviedo.	
Eugenio Arroyo Fernández	13- 7-1971	4.183.530	Toledo.	
Jorge Baeza Montaña	5- 9-1969	46.546.845	Barcelona.	
Javier Barañano García	22- 8-1968	825.886	Madrid.	
Alvaro Fernando Barrios Jardón	30- 5-1970	827.054	Madrid.	
Jesús Becerril Gómez	4- 6-1969	25.443.243	Zaragoza.	
Angel Benito Caño	5- 2-1971	10.873.676	Oviedo.	
Angel Bezón Arellano	4- 8-1970	50.956.360	Madrid.	
Fco. Marcos Calahorra Bravo	2- 6-1969	33.378.328	Málaga.	
David Camacho Esteban	11- 9-1971	51.685.182	Madrid.	
Fco. José del Campo Castillo	22- 2-1971	5.661.568	Ciudad Real.	

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI	Procedencia	Unidad
Antonio Cánovas Santiago	8- 9-1970	50.959.608	Madrid.	
Pedro Juan Castañón Donaire	19-10-1971	11.428.696	Oviedo.	
Jorge Castellano Gifreu	23- 4-1969	40.316.511	Gerona.	Act. G. Alvarez de Castro (Gerona).
Eduardo Cerveró Verdaguer	8- 1-1970	20.804.726	Valencia.	
Miguel Angel Claro Hernández	23- 2-1970	52.120.044	Madrid.	
Enrique Coria Gómez	28- 9-1969	20.902.921	Sevilla.	Cto. Santa Ana (Cáceres).
José Luis Corrochano Camacho	4- 7-1971	2.626.998	Madrid.	
Benjamín Crespo Baguena	1- 8-1971	39.704.956	Tarragona.	
Alejandro Cruz Armendáriz	1-10-1970	72.671.206	Pamplona.	
Fco. Javier Chacón Fernández	23- 9-1969	52.239.352	Sevilla.	Alvarez de Sotomayor.
Ricardo Miguel Chaus Moreno	15- 6-1970	25.407.925	Valencia.	
Manuel Chia Cobo	19- 8-1970	52.312.479	Cádiz.	
Carlos Guillermo Díaz Calvo	10- 2-1969	7.472.036	Madrid.	
José Amador Díaz Cano	5- 9-1967	9.390.710	Oviedo.	Alvarez de Sotomayor.
Juan Díaz Martínez	11-10-1968	27.529.575	Almería.	
Alfredo Domínguez Barbe	6- 9-1971	28.922.301	Sevilla.	
Jesús Duque Alonso	12- 5-1971	15.254.413	San Sebastián.	
José Félix Echanove Loizate	22- 3-1968	30.602.703	Bilbao.	
Fco. Javier Espada Fuentes	5-12-1970	51.923.221	Madrid.	
José Luis Estenaga Trinidad	17- 8-1967	45.074.838	Ceuta.	
Oscar Daniel Fernández Gil de Sagredo	13- 3-1968	31.844.655	Cádiz.	
Juan José Fernández Nuez	19-10-1968	52.856.980	Las Palmas.	
Javier Fernández Rodríguez	24-10-1971	43.278.871	Las Palmas.	
Jesús Ferrus Urbaneja	11- 9-1969	30.625.251	Bilbao.	
Paulino de la Fuente García	20- 6-1971	13.791.829	Santander.	
Francisco Gago Mengual	3-11-1971	29.173.954	Valencia.	
Francisco Galán Morales	25- 1-1971	3.857.050	Toledo.	
Jesús Gamero Aguilera	10- 6-1971	30.795.170	Córdoba.	
Oscar García Anrath	12- 8-1970	46.656.622	Barcelona.	
Miguel García Martín	29- 4-1971	5.663.421	Ciudad Real.	
Antonio García Naranjo	29- 3-1970	34.046.875	Cádiz.	
José Manuel García Padilla	17-10-1971	24.259.803	Granada.	
Miguel García Ramos	11- 5-1967	52.086.888	Madrid.	
Francisco García Romero	24- 6-1970	28.484.336	Sevilla.	
José Luis Giménez Miralles	20- 7-1969	24.351.084	Valencia.	
Enrique Gómez Lain	31- 1-1970	50.841.339	Madrid.	
Rafael González Fernández	3- 9-1970	45.445.044	Tenerife.	
Alberto González González	22-10-1968	30.606.598	Bilbao.	
José González González	5- 2-1971	30.794.066	Córdoba.	
José Antonio Gruero Pego	11- 7-1970	32.660.051	La Coruña.	
Farid Hamed Abdel-Lah	4-12-1967	45.285.451	Melilla.	
Jesús Hernández Andrés	23- 1-1971	7.956.728	Salamanca.	
José María Hervella Cortés	14- 8-1971	32.817.136	La Coruña.	
Vicente Javaloyes del Río	23- 3-1969	24.344.937	Valencia.	
Gabriel Jiménez Martínez	26- 7-1971	26.024.211	Jaén.	
José Jiménez Raúl	6- 2-1971	2.242.065	Madrid.	
Fernando Labrador Carcerrada	7- 3-1970	11.816.187	Madrid.	
Isaac Carlos Lama Martínez	6- 1-1971	76.715.962	Orense.	
Juan Ignacio Lázaro Roa	24- 4-1967	27.523.872	Almería.	
Joaquín Javier López Albarrán	24- 1-1966	27.334.441	Sevilla.	
Luis Miguel López Ciudad Real	22- 9-1971	52.728.742	Valencia.	
José Luis López Cordero	6- 9-1971	28.494.305	Sevilla.	
Luis López Fernández	15- 5-1971	33.319.361	Lugo.	
Felipe López Martín	13- 1-1970	8.911.863	Almería.	
Benito López Tejera	8-10-1966	10.859.412	Oviedo.	
Pedro Antón López de Barrer Chamorro	1- 9-1971	50.725.287	Madrid.	
Alejandro Loureiro Hermida	28- 4-1969	32.662.393	La Coruña.	
José Luis Lozano Trapero	17- 8-1971	24.250.518	Granada.	
Carlos Luzzati Barrero	14- 2-1971	8.041.831	Madrid.	
Carlos Javier Llamazares Marjaliza	10- 9-1971	2.891.078	Madrid.	
Pedro Llanes Toscano	14- 5-1971	33.389.835	Málaga.	
Alfonso Maese García	24-12-1968	25.104.942	Málaga.	
Juan Carlos Márquez Rueda	4- 1-1971	44.207.691	Huelva.	
Victor Manuel Martín Brageli	12- 9-1971	28.749.299	Sevilla.	
Luis María Martín Goicoechea	4- 7-1971	22.740.763	Bilbao.	
Roberto Martín Gómez	3-12-1969	30.631.195	Bilbao.	Bgd. Cazadores de Montaña.
Ricardo Martín Lago	29- 8-1971	11.966.848	Zamora.	
Luis Manuel Martínez Pérez	4- 6-1968	36.095.152	Pontevedra.	
Miguel Angel Martínez Serrano	9- 6-1969	10.196.720	León.	
Juan Manuel Méndez Pérez	5- 9-1970	14.604.275	Bilbao.	
Jorge Juan Mengual Rueda	3- 7-1970	34.789.521	Murcia.	
Bussían Mohamed Abdeselem	16- 3-1970	45.290.960	Melilla.	
Juan Manuel Moreno de la Torre	12-11-1969	27.312.226	Sevilla.	
Fco. Javier Muñoz Pumarega	9- 2-1971	50.450.797	Madrid.	
Fco. Javier Orgaz Fraile	23- 5-1970	9.402.597	Oviedo.	
Tomás Parra Quesada	10-11-1970	26.015.961	Jaén.	
Ramiro Pastor Rodríguez	18- 4-1970	50.086.723	Madrid.	
Valentín Pérez García	14- 2-1970	32.664.598	La Coruña.	
Pedro Pinos Giner	25-12-1969	33.967.222	Barcelona.	
José Luis Pulido Carvajal	1- 8-1970	34.039.617	Sevilla.	
Juan Antonio Quirós Carmona	1- 4-1971	52.920.088	Cádiz.	
Sergio Rodríguez Celdrán	22-10-1971	46.696.185	Barcelona.	
Pablo Rodríguez Fernández	15- 7-1970	10.080.856	León.	

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI	Procedencia	Unidad
Francisco Rodríguez Molina	2-10-1968	77.911.191	Gerona.	Rgto. Mixto de Infant. Soria IX.
Omar Rodríguez Navas	14- 4-1971	12.381.935	Valladolid.	
Eduardo Rodríguez Quiñones	29- 6-1966	27.302.021	Sevilla.	
David Rodríguez Sarasa	3- 3-1970	25.153.763	Zaragoza.	
Alberto Rodríguez Vara	26-10-1970	50.722.108	Madrid.	
Antonio Javier Saavedra García	25- 2-1970	20.180.137	Bilbao.	
José Luis Salas Suárez	5- 4-1971	52.373.998	Madrid.	
Jesús San Román Calvo	16- 2-1970	50.448.852	Madrid.	
Salvador Sanleandro Izquierdo	18- 6-1969	2.622.408	Madrid.	
Cristo Santana Pérez	19- 3-1971	42.870.675	Las Palmas.	
Luis Alberto Sarasa Ochoa	27- 2-1970	25.447.684	Zaragoza.	
José Manuel Sastre Rodríguez	28- 7-1970	15.255.202	San Sebastián.	
Jaime Sedín Katschner	24- 6-1969	43.772.325	Tenerife.	
José Ignacio Sevilla Rodríguez	9- 2-1971	52.372.416	Madrid.	
Antonio Facundo Suárez Nuez	8- 4-1968	52.843.737	Las Palmas.	
Ignacio Tejedor Rodríguez	31- 8-1968	30.609.586	Bilbao.	
José Tomás Tello García	24- 1-1970	32.862.863	Cádiz.	
Juan Fco. Vaca Olivares	22-11-1968	33.363.861	Málaga.	
José Antonio Vicente Rubio	13- 4-1970	17.727.486	Zaragoza.	
Juan Carlos Villabona Plata	8- 8-1969	43.365.274	Tenerife.	
Francisco Zamora Pérez	21-10-1970	80.137.654	Córdoba.	
Juan Zaragoza Prados	1- 7-1971	26.485.524	Jaén.	

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

4076 *ORDEN de 16 de febrero de 1989 por la que se resuelve concurso convocado por Orden de 29 de diciembre de 1988 y Orden de 10 de enero de 1989.*

Por Orden de 29 de diciembre de 1988 y Orden de 10 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 1988 y 12 de enero de 1989), se convocó concurso para provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden, en aquellos puestos para los que se exigían méritos no preferentes,

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Orden.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que, en su caso, corresponde.

Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 16 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO

N.º ORD.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO	NIVEL	LOCALIDAD O PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.º R. P.	PUESTO DE TRABAJO DE CESE	NIVEL	LOCALIDAD O PROVINCIA	M.º O R. GAN.
1	<u>CENTRO DE GESTION CATASTRAL Y COOPERACION TRIBUTARIA</u> PRESIDENCIA DEL GOBIERNO SECRETARIA PUESTO TRABAJO NIV. 30 <u>DIRECCION GENERAL</u>	14	MADRID	CRUZ LOPEZ, ANGELES	456780546A1146	PUESTO TRABAJO NIVEL 10	10	MADRID	TR
2	JEFE SERVICIO RELACIONES EXTERIORES	26	MADRID	MOLINA SIGUERO, MARIA ISABEL	5184154246A5900	SERVICIO EN CC.AA.		MADRID	CC AA.
3	JEFE NEGOCIADO NIVEL 14 <u>SUBDIRECCION GRAL. DE CATASTROS</u> <u>INMOBILIARIOS URBANOS</u>	14	MADRID	ESTEBAN NAVAJO, MARIA TERESA	139260068A1146	JEFE NEGOCIADO ESCALA C	14	MADRID	JU
4	JEFE SECCION NIVEL 22	22	MADRID	MENDEZ BORRA, NIEVES	5105576113460625	SERVICIO EN CC.AA.		MADRID	CC AA.
5	JEFE NEGOCIADO NIVEL 14 <u>SUBDIRECCION GRAL. CATASTROS</u> <u>INMOBILIARIOS RUSTICOS</u>	14	MADRID	SOLANA GONZALEZ, PIEDAD	209983424P1146	PUESTO TRABAJO NIVEL 12	12	MADRID	EH
6	JEFE SECCION NIVEL 22	22	MADRID	ALVAREZ RODRIGUEZ, JOSE LUIS	200447324A1120	PUESTO TRABAJO NIVEL 18	18	MADRID	OP